IEOF-012-2026

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A

Que el señor ANDRES SAUL SANCHEZ HERMANDEZ mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía 1116542810 DE AGUAZUL, celebro el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**

Nª CONTRATO	IEOF-012-2026
OBJETO	**COMPRA DE ELEMENTOS, TALES COMO: MICROFONOS INALAMBRICOS, MICROFONOS DE DIADEMA, BASE PARA MICROFONO DE MESA Y BASES PARA MICROFONO AUDIOPRO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO-VIGENCIA 2026**
PLAZO	6 DIAS CALENDARIO
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)
FECHA DE INICIO	2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE CULMINACIÓN	7 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PÓLIZA NO APLICA: De conformidad con lo dispuesto en el manual de contratación de la Institución Educativa y por tratarse de un proceso inferior a 20 smmlv y al 10% de la menor cuantía de la entidad, no se requerirá la constitución de garantías, en atención a la naturaleza, objeto, modalidad, cuantía y forma de pago.

Se expide en Tame (Arauca), a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

DR JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ
CC. Nº 96.125.361 de Saravena
Rector I.E. Oriental Femenino
Ordenador del Gasto

Elaboró y Proyectó: ADRIANA PABON ROZO	**Aprobó: JOSE LEONARDO CARVAJAL MENDEZ**
Ciudad y Fecha:	**Tame (Arauca), 2 de septiembre de 2026**